

MARTES, 26 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 144

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-5829 *Concesión de subvención directa de carácter excepcional. Expediente 2022/3489A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de julio de 2022, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa de carácter excepcional:

ENTIDAD BENEFICIARIA: Asociación Impulso de Torrelavega.

CIF: G39864269.

IMPORTE SUBVENCIÓN: Dieciséis mil ochenta con veintinueve (16.080,29) euros.

CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter excepcional a favor de la Asociación Impulso Torrelavega, por la organización de la Feria del Stock que tuvo lugar los días 4, 5 y 6 de marzo de 2022.

Torrelavega, 11 de julio de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/5829

CVE-2022-5829